



Asunto: Traslado del decreto nº 4850/2018,  
de adjudicación contrato suministro de  
mobiliario escuela infantil "Caballito blanco"  
Expediente nº: SE8/2018

Con fecha 24 de julio de 2018, la Concejala Delegada General del Área de Educación, Infancia e Igualdad (Delegación por acuerdo de la Junta de Gobierno de 1 de marzo de 2017), dictó el decreto número 4850, del siguiente tenor literal:

"Visto el expediente nº SE 8/2018, relativo a la contratación del suministro de mobiliario, amueblamiento y menaje de cocina, así como material didáctico para la escuela infantil "El Caballito blanco" del Ayuntamiento de Valladolid y atendido que:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

1º.- Por Decreto nº 3656 de 7 de junio de 2018 de la Concejala Delegada de Educación, Infancia e Igualdad fue aprobado el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del contrato de suministro de mobiliario para la escuela infantil "El Caballito blanco", así como el gasto correspondiente.

2º.- Convocada la oportuna licitación y previos los trámites establecidos legalmente para el procedimiento abierto, se presentaron a la licitación las siguientes empresas, ofertando los siguientes precios para cada uno de los lotes:

#### • LOTE 1: AMUEBLAMIENTO DE LA COCINA

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE (SIN IVA)	IVA
1	TECNICA GOMAR S.L.	B-47710249	14.445,10 €	3.033,47 €
2	CUARTO FRIO INSTALACIONES S.L.	B-47752126	16.384,00 €	3.440,64 €
6	COBSA S.L.	B-85552578	15.971,00 €	3.353,90€
7	YELLOW S.L.	B-19596014	16.059,41 €	3.372,48 €
8	FRIGORIFICOS BENITO S.L.	B-47264023	19.211,00 €	4.034,31 €
9	EQUIPAMIENTO DE HOSTELERIA Y CLIMATIZACIÓN S.L.	B-47767330	14.892,36 €	3.127,40 €
10	MAQUINARIAS PEREZ OTERO	B-47396932	21.408,00 €	4.495,68 €
13	LAVADORAS Y COCINAS INDUSTRIALES	B-87510533	18.407,73 €	3.865,62 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
EDITH  
GARCÍA LERA  
Fecha Firma: 25/07/2018 08:56

Fecha Copia : Wed Jul 25 09:24:12 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): e605ed1d5d5f36c987d29bbddc078451c38cc354  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**• LOTE 2: MOBILIARIO ESCUELA INFANTIL (AULAS, COMEDOR Y DOS DESPACHOS)**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
3	MUMECA S.A.	A-47032891	19.928,68 €	4.185,02 €
5	HERMEX IBERICA	B-66629494	23.472,19 €	4.929,16 €
11	TOTAL EKIP S.L.	B-02558393	19.667,48 €	4.130,17 €
12	TECNITRAMO CENTRO S.L.	B-28134419	19.853,00 €	4.169,15 €

**• LOTE 3: MENAJE DE COCINA**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
1	TECNICA GOMAR S.L.	B-47710249	3.527,95 €	740,87 €
2	CUARTO FRIO INSTALACIONES S.L.	B-47752126	3.700,62 €	777,13 €
4	BELLA PROPORZIONE S.L.	B-47708995	4.316,79 €	906,53 €
6	COBSA S.L.	B-85552578	3.064,00 €	643,44 €
7	YELLOW S.L.	B-19596014	2.601,40 €	546,29 €
10	MAQUINARIAS PEREZ OTERO	B-47396932	4.904,24 €	1.029,89 €
13	LAVADORAS Y COCINAS INDUSTRIALES	B-87510533	3.177,79 €	667,33 €

**• LOTE 4: MATERIAL DIDACTICO Y JUEGOS AULAS /PATIO**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
5	HERMEX IBERICA	B-66629494	10.821,48 €	2.222,30 €

El único criterio de adjudicación es el precio, de conformidad con el apartado H del cuadro de características del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, que establece expresamente que la adjudicación recaerá en el licitador que presente la oferta económica más baja.

Una vez comprobado si las ofertas presentadas están incursas en baja anormal o desproporcionada, se comprueba que la empresa más barata del lote 3, YELLOW CHASH, S.L., sí ha presentado oferta en baja anormal o desproporcionada, por lo que se le

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
EDITH  
GARCÍA LERA  
Fecha Firma: 25/07/2018 08:56

Fecha Copia : Wed Jul 25 09:24:12 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): e605ed1d5d5f36c987d29bbddc078451c38cc354  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



requiere con fecha 3 de julio de 2018, para que justifique la viabilidad de su oferta, habiendo presentado con fecha 11 de julio de 2018, documentos que justifican la viabilidad de su oferta, habiéndose realizado con fecha 12 de julio de 2018 informe favorable y considerando por tanto viable su oferta.

Con fecha 13 de julio de 2018 se celebra Mesa de contratación en la que se analiza el informe de cálculo de las ofertas presentadas, así como la documentación presentada por la empresa del lote 3 cuya oferta se haya incurrida en baja temeraria, suscribiendo la Mesa ambos informes, y proponiendo la adjudicación a las ofertas más económicas de cada lote, previa presentación de la documentación exigida en las cláusulas 6.5.3 y 6.3.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación pertinente, para lo que se les hizo el requerimiento oportuno.

Dichas empresas son las siguientes:

• **LOTE 1: AMUEBLAMIENTO DE LA COCINA**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE (SIN IVA)	IVA
1	TECNICA GOMAR S.L.	B-47710249	14.445,10 €	3.033,47 €

• **LOTE 2: MOBILIARIO ESCUELA INFANTIL (AULAS, COMEDOR Y DOS DESPACHOS)**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
11	TOTAL EKIP S.L.	B-02558393	19.667,48 €	4.130,17€

• **LOTE 3: MENAJE DE COCINA**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
7	YELLOW S.L.	B-19596014	2.601,40 €	546,29 €

• **LOTE 4: MATERIAL DIDACTICO Y JUEGOS AULAS /PATIO**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
5	HERMEX IBERICA	B-66629494	10.821,48 €	2.222,30€

3º.- Con fecha 20 de julio de 2018 ha sido presentada por las empresas Técnica Gomar S.L., Total Ekip, S.L., Yelow Chash, S.L. y Hermex Ibérica, la documentación justificativa requerida, incluida la constitución de la garantía definitiva, de acuerdo con el artículo 107 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
EDITH  
GARCÍA LERA  
Fecha Firma: 25/07/2018 08:56

Fecha Copia : Wed Jul 25 09:24:12 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): e605ed1d5d5f36c987d29bbddc078451c38cc354  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

4º.- Según lo establecido en la Disposición adicional 2ª de Ley 9/2017, de Contratos del Sector público y los acuerdos de delegación del Ayuntamiento de Valladolid, la Junta de Gobierno Local tiene entre sus atribuciones las contrataciones que superen los 200.000 euros más IVA y con duración superior a un año, competencia que por la cuantía y duración de este contrato que no supera la citada cantidad y el periodo de tiempo, ha delegado en la Concejal Delegado General del Área (acuerdo de 1 de marzo de 2017).

En su virtud, **SE RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Declarar válido el acto licitatorio.

**SEGUNDO.-** Adjudicar el contrato de suministro de mobiliario, amueblamiento y menaje de cocina, así como material didáctico para la escuela infantil "El Caballito blanco" del Ayuntamiento de Valladolid a las siguientes empresas y por los siguientes importes:

• **LOTE 1: AMUEBLAMIENTO DE COCINA**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE (SIN IVA)	IVA
1	TECNICA GOMAR S.L.	B-47710249	14.445,10 €	3.033,47 €

• **LOTE 2: MOBILIARIO ESCUELA INFANTIL (AULAS, COMEDOR Y DOS DESPACHOS)**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
11	TOTAL EKIP S.L.	B-02558393	19.667,48 €	4.130,17€

• **LOTE 3: MENAJE DE COCINA**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
7	YELLOW S.L.	B-19596014	2.601,40 €	546,29 €

• **LOTE 4: MATERIAL DIDACTICO Y JUEGOS AULAS /PATIO**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
5	HERMEX IBERICA	B-66629494	10.821,48 €	2.222,30€

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
EDITH  
GARCÍA LERA  
Fecha Firma: 25/07/2018 08:56

Fecha Copia : Wed Jul 25 09:24:12 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): e605ed1d5d5f36c987d29bbddc078451c38cc354  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Al ser sus ofertas las más ventajosas económicamente por las razones expuestas en el fundamento segundo de la presente resolución, todo ello en las condiciones que figuran en su oferta y las establecidas en los pliegos que rigen la contratación.

**TERCERO.-** Para hacer frente a los gastos del contrato aprobar un gasto de un gasto de 17.478,57 €, iva incluido, en la aplicación 06.3231.623 del ejercicio 2018 del presupuesto municipal, para el lote 1, de 23.797,65 € con cargo a la aplicación presupuestaria 06.3231.625 para el lote 2 y de 16.191,47 euros, en la aplicación presupuestaria 06.3231.221.99, para los lotes 3 y 4.

**CUARTO.-** Comunicar la presente resolución a todos los licitadores que han concurrido a la licitación así como a los Departamentos afectados, a los efectos oportunos.

*Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.*

**EL VICESECRETARIO GENERAL, P.D.**  
**LA JEFE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL**  
**ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA E IGUALDAD**  
*Edith García Lera*  
*[firma digital]*

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
EDITH  
GARCÍA LERA  
Fecha Firma: 25/07/2018 08:56

Fecha Copia : Wed Jul 25 09:24:12 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): e605ed1d5d5f36c987d29bbddc078451c38cc354  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---